

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0195-AD-85

Lima, 17 de Abril de 1985

Visto el Oficio N° 045-85-IPD;

CONSIDERANDO :

Que, con la autorización de la Alta Dirección, el Director Regional IPD-PUNO ha suscrito Contrato de Locación de Servicios Profesionales con el Ing. Mariano Cotrado Cotrado, para la Elaboración del Estudio Técnico del Sector--- Norte del Estadio "Torres Belón" y Recomendaciones para su Restauración, por el monto de su Propuesta de S/. 5'000,000.00;

Que, en consecuencia es procedente expedir la respectiva resolución administrativa, regularizando las acciones ejecutadas por la Dirección Regional IPD-PUNO y autorizar el giro correspondiente;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 26° inciso "b" del Decreto Legislativo 316-Ley de Presupuesto General de la República;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- ADJUDICAR en Vfas de Regularización a favor del ING. MARIANO COTRADO COTRADO por el monto de su Propuesta de: CINCO MILLO NES SOLES ORO (S/. 5'000,000.00), la Elaboración del "ESTUDIO TECNICO DEL -- SECTOR NORTE DEL ESTADIO "TORRES BELON" Y RECOMENDACIONES PARA SU RESTAURA-- CION.

ARTICULO 2° .- APROBAR el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la Elaboración de los Estudios indicados en el acápite 1° de la presente Resolución, suscrito entre el Director Regional IPD-PUNO y el Ing. Mariano Cotrado Cotrado.

ARTICULO 3° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION el Giro de S/. 5'000,000.00 con cargo al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Asignación 07.08,- Fuente Financiamiento Ley 24030.

Regfstrese y Comuníquese,

OCIE/ARH
ALE/nb.




RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Resolución 0195. -AD-85
17-4-85



ASUNTO: Elaboración del Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón.

INFORME N° 087-OAJ-85

AL SENOR JEFE DEL IPD

- 1.- Con la autorización de la Alta Dirección, el Director Regional IPD-Puno ha suscrito Contrato de Locación de Servicios - Profesionales con el Ing. Mariano Cotrado Cotrado, para la - Elaboración del Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón y recomendaciones para su reestructuración por el monto de su propuesta de S/. 5'000,000.00.

Según se desprende del Informe N° 031-OCIE-85, la Oficina - Central de Infraestructura y Equipamiento opina que es procedente adjudicar en vías de regularización en favor del Ing. Mariano Cotrado la elaboración del Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón por el monto de su propuesta, así como la aprobación del Contrato suscrito por el indicado Director Regional.

- 2.- Esta OAJ opina procedente adjudicar, en vías de regularización, a favor del Ing. Mariano Cotrado Cotrado por el monto de su propuesta de S/. 5'000,000.00, la elaboración del "Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torres Belón" y recomendaciones para su restauración, así como aprobar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la elaboración de dichos estudios suscritos entre el Director Regional IPD-Puno y el Ing. Mariano Cotrado y autorizar a la OCA el giro de S/. 5'000,000.00, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 26° inc b) del Dec. Leg. 316.

Lima, 11 de abril de 1985

OAJ/85
TVM/emv



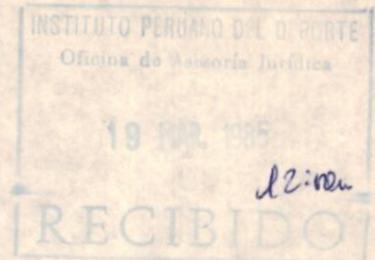
Atentamente,

10 30 Villavicencio

TODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME # 076 OCA-85

A : Dirección Ejecutiva
De : Oficina Central de Administración
Asunto : Proy.de Res. sobre elaboración del -
"Estudio Técnico del Sector Norte del
Estadio "Torres Belon", y Recomen-
daciones para su restauración".
Ref. : Inf. # 035/85 OP
Fecha : 18.3.85

Es grato dirigirme a usted, a fin de -
elear adjunto al presente la resolución en la cual se a -
prueba la adjudicación que se indica en el asunto, ascen -
diente a la suma de S/. 5'000,000. =; para lo cual la ofici -
na Central de Administración considera procedente lo antes
indicado por cuanto existe disponibilidad en la cuenta co -
rriente "Fomento al Deporte".

Lo que informo a usted, para los fines
que estime por conveniente.

Atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración

OCA.
RMV.glm

Inc.: proy.de res.
Inf. # 035/85 OP
exp. 646



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME No. 035/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : ELABORACION DEL ESTUDIO TECNICO DEL SECTOR
NORTE DEL ESTADIO "TORRES BELON" Y RESTAU-
RACION.-
REF. : INFORME No. 031-OCIE-85
FECHA : Lima, 14 de Marzo de 1985

Me dirijo a Ud. en atención al presente documento para in-
formarle lo siguiente :

1. Que a opinión de esta Oficina, resulta procedente se -
adjudique en vías de regularización la elaboración del
Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio "Torres -
Belón" y Recomendaciones para su restauración - al Ing.
Mariano Cotrado Cotrado, por el monto de su propuesta
de : CINCO MILLONES DE SOLES ORO (S/. 5'000,000.).
2. Autorizar a la OCA a girar la cantidad señalada a or-
den de la Dirección Regional del IPD de Puno, la misma
que queda encargada de presentar Rendición de Cuentas
documentada por los pagos efectuados.
3. La afectación presupuestal será tal como se señala en
el Proyecto de Resolución que se acompaña.

Lo que cumplo con informar a Ud.

Atentamente,



OP/JAF
UPP/JLF
lbg.

JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
19 FEB. 1985
379
RECIBIDO

INFORME N° 031-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING. JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : GIRO PARA ESTUDIOS
ESTADIO "TORRES BELON" DE PUNO
REF. : OF. N° 041-85-IPD
FECHA : FEBRERO, 18 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al oficio de la referencia del Director Departamental IPD-PUNO, para informarle lo siguiente :

- El Director Departamental, envía copia de Contrato suscrito con el Ing. Mariano Cotrado Cotrado, mediante el cual el citado profesional se compromete a ejecutar por S/. 5'000,000 el Diagnóstico del Sector Norte del Estadio "Torres Belón".

- Considerando que el Director Departamental para contratar-- los Estudios en mención, ha contado con la aprobación previa de la Alta Dirección; es opinión de esta Jefatura :

- 1° Se adjudique en vfas de regularización a favor del Ing. Mariano Cotrado Cotrado, la Elaboración del Diagnóstico del Sector Norte del Estadio "Torres Belón", por el monto de-- su Propuesta de S/. 5'000,000.00.
- 2° Se apruebe el Contrato suscrito y se autorice el giro de los S/. 5'000,000.00.
- 3° Se oficie a la Dirección IPD-PUNO, para que en cuanto tenga la Propuesta del Projectista para el Diseño Estructural, Presupuesto y Expediente Técnico, los remita a esta Oficina para su respectiva evaluación a fin de emitir opinión-- técnica, referente a la adjudicación.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb
Exp. 646

Ing. Alfredo Rossi Lavillas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

OK

Sr. GERARDO MARUY
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte

7

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: D.R. PUNO OF. 041-85-DPD DE 06-2-85		NUMERO 646
Fecha de INGRESO: 12-02-85		ASUNTO: Solicitan giro de S/. 5'000.- para pago por estudios de diag nóstico de la Tribuna Norte del Estadio Torres Belón.		
Hora: 8:15 A.M.				
Numero de Folios: (4) CUATRO				
Registrado por: Autor				
Pase a:				
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		No. 646
Recibido por:		No. de folio		
Fecha	Hora	Observaciones:		5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: D. R. PUNO	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 12-02-85	ASUNTO: Solicitan giro de S/ 5'000.- para pago por estudios de diag. nóstico de la Tribuna Norte del Estadio Torres Belón.		
Hora:			
Numero de Folios: (4) CUATRO			
Registrado por: H. Torres			
Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 6	
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	5

Pase a: D.F.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: D.F.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: Paty	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 11/4/85	Hora	Observaciones: Informe de 067-045-85 sobre el pago de res. y expte.	4

Pase a: D.F.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 6	
Remitido por: D.F.	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: D.F.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 19/4/85	Hora	Observaciones: Com. Inf. 031-045-85	3

Pase a: OCIE	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input checked="" type="checkbox"/> INFORMAR	No. 6	
Remitido por: ST	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: J. J. J.	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 14/2/85	Hora 11:00	Observaciones:	2

Pase a: SR. MARUY/D.E.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: OTDA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por: R. J.	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	04	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Fecha 12.2.85	Hora 12:25	Observaciones:	1



" AÑO DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL DOCTOR DANIEL "
 " ACCIDENTES CARRION MARTIR DE LA MEDICINA PERUANA "

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 VII DIRECCION REGIONAL
 Estadio "Enrique Torres Belón" Pta. 22
 Casilla 297 - Teléfono 681
 PUNO - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Dirección Ejecutiva
 379
 12 FEB. 1985
 PUNO, 06 de febrero de 1985
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 DEL DEPORTE
 Trámite Documentario
 FOLIO No. 1 616
 000

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 MESA DE PARTES
 12 FEB. 1985
 8:15 Puz
RECIBIDO

Of. N° 041-85-110.

SEÑOR : Rodolfo CREMER NICOLI
 JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 L I M A

ASUNTO : Solicita pago por estudios de diagnóstico de la tribuna norte del Estadio "ENRIQUE TORRES BELON "

REFERENCIA : Contrato firmado con el Ing. COTRADO.

me dirijo a Ud., con la finalidad de comunicarle que con fecha 04 del mes en curso, hemos firmado un contrato de locación de Servicios con el Ing. Civil Sr. MARIANO COTRADO COTRADO, a efecto de evaluar y diagnosticar técnicamente la TRIBUNA NORTE del Estadio "ENRIQUE TORRES BELON", que como es de su conocimiento, se encuentra muy deteriorada. El costo total del trabajo es de CINCO (05'000) millones de soles, que deben de ser abonados en el presente mes, por lo que solicito a ese Superior Despacho nos remita un cheque por el valor indicado con fines de cumplir con el compromiso contractual. Para mayor información remito adjunto al presente las copias del contrato, del Plan de Trabajo y del memorandum por el que comunica el Ing. Cotrado, haber empezado el estudio.

Seguro de recibir su apoyo en el deporte puneño, una vez más le renuevo mi especial consideración y estima personal.

MOY ATENTAMENTE

W. R. Rodríguez B.
 PROF. WILLIFRADO RODRIGUEZ B.
 DIRECTOR DE LA VII REGION
 I.P.D. PUNO
 12.02.85.
 PASE A OCIE: INFORMAR.

Gerardo Maruy
 Sr. GERARDO MARUY
 Director Ejecutivo
 Instituto Peruano del Deporte

04 FEB 1985

SECRETARIA
RECIBIDO 11.00

PLAN DE TRABAJO

SON DE TRES FASES :

- 1.- Diagnóstico del Sector Norte del Estadio Torres Belón de la Ciudad de Puno y Recomendaciones Técnicas para su Restauración
- 2.- De acuerdo al resultado del Diagnóstico Técnico se realizará el Diseño Estructural, Presupuesto y Expediente Técnico para su Licitación.
- 3.- La Ejecución de la Obra (Restauración).

NOTA.- Precio Pactado por ambas partes, es de S/ 5'000,000 (cinco millones soles oro). Por la primera Fase de Trabajo Diagnóstico Técnico.

Adelantó S/ 3'000,000 (tres millones soles oro).
Saldo entrega de Trabajo.

Puno, 4 de febrero de 1985


MARIANO COTRADO COTRADO
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 17600

04 FEB 1985

S. S. HIA
RECORRIDO 10. 50. 2. m

MEMORANDUM

DE: Ingeniero Mariano Cotrado Cotrado

PARA : Director del Instituto Peruano del Deporte Puno.

ASUNTO : Lo que se indica.

FECHA : Puno, 4 de Febrero de 1,985.

Mediante el presente le comunico que el suscrito está realizando, Estudio Técnico del Sector Norte del Estadio Torges Belón, cumpliendo el contrato que tenemos celebrado con Ud. razón por la cual, queda terminantemente prohibido utilizar las gradas 12,13 y 14 desde la colindancia con el Límite Sector Este (oriente) pasando la Puerta 16 y 17 hasta la parte central, Antes de llegar a la puerta 18. Tal como se le ha indicado a Ud, en el mismo sitio. bajo responsabilidad.

Atentamente


MARIANO COTRADO COTRADO
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 17698

Nota.- Las gradas se cuenta desde la parte baja, en forma ascendente.

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente documento con firmas legalizadas, que suscriben de una parte el Director del Instituto Peruano del Deporte Puno, representado por su Director Sr. Wilfredo Rodriguez Benavides con L.R. 01224277 y de otra el Ing. Mariano Cotrado - Cotrado con L.R. 02365906, L.T.K-380226 Reg. CIP 17696 Ingeniero Civil, casado, de 40 años de edad, con domicilio real en la calle Tacna N° 338 Julicao; el contrato que se especifica más adelante en términos contenidos en las cláusulas siguientes:

1º. El Director del Instituto Peruano del Deporte Puno, solicita los servicios Profesionales del Ingeniero Mariano Cotrado Cotrado para la elevación del Diagnóstico Técnico del Estadio - Torres Belón Sector Norte.

2º. El Ing. Mariano Cotrado Cotrado acepta la realización del trabajo antes mencionado, para tal fin presenta su curriculum vitae documentado y Plan de trabajo.

3º El precio pactado por ambas partes es de S/ 5'000,000 pagados en la siguiente forma:

adelante 3'000,000

saldo entrega del trabajo

4º. El tiempo de entrega del trabajo es de 25 días contados a partir de la entrega del adelanto

5º. El trabajo consiste en el "Diagnóstico del Sector Norte" del Estadio Torres Belón de la ciudad de Puno, y recomendaciones técnicas para su restauración (primera fase) de acuerdo al Plan de Trabajo presentado.

6º. Para la firma del Contrato no ha mediado dolo ni vicio; en caso de incumplimiento de ambas partes del presente contrato se reconocerá a las autoridades pertinentes de la localidad

Puno, 4 de febrero de 1985





Wilfredo Rodriguez Benavides

Wilfredo Rodriguez Benavides
DIRECTOR REGIONAL
Instituto Peruano del Deporte - Puno

Mariano Cotrado Cotrado

MARIANO COTRADO COTRADO
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros No 17608

